

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.  
Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.  
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE  
**LEONCIO RODRIGUEN**

Imprenta y Oficina  
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.  
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración

No serán devueltos los originales.  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **PRENSA**

Número suelto 5 céntimos.

## La cuestión canaria

Lo que dice nuestro corresponsal Cánovas Cervantes en "La Tribuna" de Barcelona.

Hace muchos años que en la vida política española se venía preparando, por incuria de unos y por la mala fe de otros, ese llamado problema de Canarias.

Pocas veces se ha planteado en España un problema que, como el existente en aquel archipiélago, pueda decirse que en el fondo no es tal problema, sino una ficción inventada por el caciquismo. Y, sin embargo, reviste una gravedad extraordinaria, puesto que una vez más España va á presentar ante Europa un vergonzoso caso de cómo se hace la política entre nosotros, sólo atendiendo á los caprichos é intereses de los grandes caciques y oligarcas.

Si en España las gentes tuviesen mayores nociones de Geografía, y si nuestros gobernantes no carecieran, además de esas nociones geográficas, de otras elementales para gobernar, comprenderían unas y otros que no es posible por más tiempo seguir alimentando las pasiones del caciquismo canario, que ha inventado ese problema divisionista. La situación privilegiada que ocupa ese hermoso archipiélago, escala obligada para todos los puntos del globo, visitado constantemente por extranjeros que admiran las condiciones privilegiadas con que ha dotado la naturaleza al archipiélago de Canarias, sólo vagamente conocido por nuestro pueblo y por nuestros políticos, que únicamente tienen para el problema allí planteado una mueca de desdén y unas cuantas frases escépticas como las siguientes: ¿Pero qué es eso de Canarias? ¿Pero existen las Canarias?... Ellos no saben más que en aquel archipiélago se ha planteado un problema divisionista; y no cuidándose en meditar ni en estudiar la verdad de cuanto se ventila, resuelven el problema aplicándole el siguiente remedio: ¡Pues que los dividan si no pueden vivir juntos!... Y fundado en ese criterio y resolviendo la cuestión como podría hacerlo el más vulgar de los ciudadanos, Canalejas, para acabar este asunto, dando gusto de paso al caciquismo representado en Canarias por el ex-embajador en París León y Castillo y por el ex-republicano Morote, no se le ha ocurrido otra solución que presentar un disparatado proyecto divisionista que ya ha comenzado á producir sus naturales frutos antes de aprobarse, sobre todo en Tenerife, donde la justa indignación ha comenzado á desbordarse.

Actualmente la provincia de Canarias cuesta al Estado 2.500.000 pesetas de pérdidas; el día que esta provincia se divida en dos, el contingente provincial habrá que elevarlo en un 40 por 100 sobre Ayuntamientos que no pueden pagar sus gastos actuales, y al Estado le costará una pérdida de seis ó siete millones de pesetas.

León y Castillo pretende precipitar los acontecimientos para ejercer una venganza personal con Tenerife, puesto que en esta isla se ha formado una solidaridad de todos los partidos en contra del caciquismo; hasta tal extremo y con tal éxito han luchado, que han conseguido dejar reducido su feudo sólo á Las Palmas; el resto del archipiélago, siguiendo una política nueva, ha derrotado al gran amo de Canarias, cuya sola voluntad era la ley que regía hace poco en todo el archipiélago.

Si León y Castillo divide el archipiélago en dos provincias, su caciquismo y el de sus amigos se salvará; de lo contrario, Tenerife reducirá á la nada esa ficción política.

Y esta es la lucha. Los divisionistas León y Castillo y Morote, luchando por un caciquismo que muere; los de Tenerife luchando también por conservar su independencia política y la vida, y el porvenir de su pueblo.

Los divisionistas León y Castillo y Morote, luchando por un caciquismo que muere; los de Tenerife luchando también por conservar su independencia política y la vida, y el porvenir de su pueblo.

Y esta es la lucha. Los divisionistas León y Castillo y Morote, luchando por un caciquismo que muere; los de Tenerife luchando también por conservar su independencia política y la vida, y el porvenir de su pueblo.

Y esta es la lucha. Los divisionistas León y Castillo y Morote, luchando por un caciquismo que muere; los de Tenerife luchando también por conservar su independencia política y la vida, y el porvenir de su pueblo.

Y esta es la lucha. Los divisionistas León y Castillo y Morote, luchando por un caciquismo que muere; los de Tenerife luchando también por conservar su independencia política y la vida, y el porvenir de su pueblo.

Y esta es la lucha. Los divisionistas León y Castillo y Morote, luchando por un caciquismo que muere; los de Tenerife luchando también por conservar su independencia política y la vida, y el porvenir de su pueblo.

Y esta es la lucha. Los divisionistas León y Castillo y Morote, luchando por un caciquismo que muere; los de Tenerife luchando también por conservar su independencia política y la vida, y el porvenir de su pueblo.

Y esta es la lucha. Los divisionistas León y Castillo y Morote, luchando por un caciquismo que muere; los de Tenerife luchando también por conservar su independencia política y la vida, y el porvenir de su pueblo.

León y Castillo ha encontrado un aliado que, errante y sin distrito, vagaba por el campo de la política sin encontrar un puerto de refugio hasta que fué á dar con el de Las Palmas; nos referimos á Luis Morote, que ante el temor de quedarse sin acta anulándose políticamente para siempre, ayuda á León y Castillo en su obra de perturbación con el solo y exclusivo objeto de hacerse un distrito propio.

Y Canalejas, que parece predestinado á alimentar todos los grandes caciatos, se ha prestado á servir á Morote y León y Castillo, presentando ese engendro divisionista que es un disparate político-administrativo, sin detenerse á estudiar serenamente cuanto ocurre en Canarias, y tan es así, que el mismo Morote no se recata en afirmar que el proyecto se lo dió ya redactado al señor Canalejas.

Y en estas condiciones y para servir bajas pasiones políticas, se van á crear en Canarias dos provincias que serán un conflicto eterno, acrecentando los odios, que originarán una catástrofe sangrienta como fruto y apoteosis de toda una política caduca que ha comprometido el porvenir de España, perdiendo todo un imperio colonial, y cuyo sistema está preparando en Canarias la tragedia final, incubada por esos tres prototipos de la vieja política española: León y Castillo, Morote y Canalejas.

S. Cánovas Cervantes.

## A los palmeros

Si los palmeros todos no encaminasen virilmente sus esfuerzos á combatir el desdichado proyecto divisionista con que se pretende romper la unidad provincial de nuestro archipiélago, faltarían á sus deberes más sagrados y por ende, se harían acreedores á las más acerbas censuras.

Si entre ellos, los políticos, no supieran olvidar las añejas diferencias personales que los separa; si no se fundieran en un solo y potente bloque capaz de emprender y adoptar las resoluciones urgentes propias del presente caso, yo les afirmo que faltarían en mucho á sus deberes indeclinables.

Faltarían también á los suyos, los ayuntamientos de esa isla (Palma), si dejaran de proclamar el absurdo asfixiante que encierra la resolución del problema canario, llevado según el esbozo y croquis de ese León y Castillo, de ese político inconsciente que, aún en asuntos de índole nacional como éste, no ha dudado en permitirse el lujo de querer pesar más él solo, que la total voluntad de un pueblo..... Deben, pues, los ayuntamientos de La Palma, hacer ver ante la Nación que esa pretensión ridícula de Las Palmas, encarna en su esencia un despidado egoísmo, un desinterés notorio para el resto de la provincia... ¡Qué sarcasmo! mientras alcanzan para sí toda suerte de mejoras y nos asignan á los demás canarios el papel de cenicientos; ¡aún se dicen los postergados!; ¡cómo si nuestros derechos fueran inferiores en cantidad y calidad á los suyos! Quieren cubrir su vanidad con un programa engañoso, pretendiendo mostrarnos la solución divisionista como almacén que encierra en sí la clave inherente á su desarrollo y progreso vital... Perdonémosles su insensatez, ¡al fin somos hermanos!; mas, digámosles claramente nosotros que no somos tinerfeños, y sí canarios. Antes de ir al sacrificio perpetuo para lograr vuestro indebido engrandecimiento (indebido, puesto que sería á expensas del sacrificio de los más) estamos dispuestos á apelar á todos los medios honrosos que defiendan los derechos afines á la colectividad canaria. Palmeros, no es posible consentir el forjado de ese artificioso proyecto divisionista en los yunques leonistas; se oponen á ello nuestro derecho y nuestra dignidad...

Creo que nuestro diputado señor Poggio, por esta vez al menos, prescindirá de todos los compromisos nacidos de sus amistades políticas y que obrará acorde con las reclamaciones que su pueblo le exige. La defensa que desarrolle en esta ocasión, será el documento intachable que definirá el

grado de afectación que siente por su pueblo. Si su defensa fuera insentida, su caída sería inevitable; no está demás, pues, que le advirtamos que se está jugando su porvenir político.

Depuremos hechos, sondemos opiniones, escrutemos conciencias y, con la velocidad del rayo preparémonos á dar la más grande prueba de abnegación. Nosotros somos canarios, y como tales, no consentiremos que Canarias se fraccione; éste debe ser nuestro único y constante lema de batalla. La división no puede subsistir, aunque venga impuesta por la presión superior; la naturaleza hace al hombre, no el hombre á la naturaleza... Hagamos que donde exista un palmero, exista un espíritu dispuesto á sacrificarse por los derechos canarios. Yo, por mi parte, me permito alistarme en la vanguardia de los entusiastas defensores de la unidad canaria, y á la vez ofrezco de todo corazón al pueblo tinerfeño mis modestos servicios. Quedo, pues, á las órdenes de su mandato: éste es mi deber.

Pelayo López y Martín-Romero.  
Barcelona, 23/5/11.

## De la Orotava

¿Un dirigible en Canarias?

Por cartas que hemos recibido de la Orotava nos enteramos de que circulan allí rumores de que en breve asistiremos á un gran acontecimiento, que dará fama universal á nuestra isla.

Según se dice, encuéntrase en el hotel Humboldt, una alta personalidad de Alemania, encargada de hacer estudios preliminares para atravesar el Atlántico en dirigible, partiendo de esta isla.

Aunque se guarda gran reserva sobre todo lo que se relaciona con este acontecimiento, sábese que dicho señor alemán, que según parece es un rico ingeniero, ha estado últimamente en la Punta de Teno estudiando aquel paraje y además piensa ir, uno de los próximos días, al Sur de la Isla con igual propósito.

La sociedad ó empresa que ha construido este dirigible, (que espera el resultado de estos estudios para acometer el arriesgadísimo y sin igual viaje) cuenta con algunos millones de capital, y en la misma se hallan interesadas otras altas personalidades de la Banca y del mundo intelectual, que gestionan y hacen esfuerzos inauditos para que los dirigibles alemanes batan el record mundial y vengzan en las expediciones más difíciles, como es la presente.

Como se ve, se trata de un acontecimiento extraordinario, y si llega á verificarse, como se espera, dada la marcha favorable que va tomando el asunto, el renombre que adquirirá nuestra Isla, será inmenso, pues de todas las del Archipiélago es la que reúne mejores condiciones para ser elegida como punto de partida.

## Una carta

El capitán del Reina Victoria D. Manuel Maestre ha recibido la siguiente del jefe de la expedición de soldados licenciados, que últimamente condujo dicho vapor.

Dice así:  
Mi estimado Señor: Me complace en hacer constar por la presente, para que usted pueda hacer el uso que estime conveniente, que he quedado altamente complacido del trato que por todos conceptos se ha dispensado á bordo de este buque á la expedición de 450 soldados licenciados que bajo mi mando se han transportado de las Islas Canarias á este puerto, en la que no ha ocurrido ni el menor incidente, habiendo sido excelente y abundante la alimentación y exquisito el trato y atenciones.

Soy de usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. Luis Trucharte.

**LA AFRICANA**  
Fabrica de Tabacos  
—DE—  
Juan Cabrera Martín  
SANTA CRUZ  
de la  
PALMA.  
Depósito:—Norte 9.

## Canarias en el Congreso

### Información pública

(Detalles recibidos por correo)

**El informe del Sr. Urquía**

En la sesión segunda del Congreso continuó la información pública sobre el proyecto divisionista de Canarias.

El Sr. Urquía ha rebatido los argumentos de los que, sofisticadamente, se apoyan en la Historia para disputar la capitalidad del archipiélago á Santa Cruz.

Y leyó luego el siguiente escrito, que es, á la vez, un informe y un acto:  
No vengo, señores de la Comisión, á informar ante vosotros sobre el proyecto de ley sometido por el Gobierno á vuestra ponencia. Sería inútil.

Cuando aún era tiempo, intenté convencer al Gobierno de los peligros que entrañaba el atropello, en ciernes entonces, realizado hoy. En las columnas de *El Liberal*, en extensos trabajos periodísticos, está la prueba documentada, de la razón que asiste al pueblo en que nació para defender su causa, que, además de ser la de la justicia, es la de la dignidad colectiva y personal de todos los tinerfeños.

No vengo, pues, á informar. Vengo á protestar enérgicamente como tinerfeño y como monárquico sin tacha, contra ese absurdo proyecto de ley, engendro de un vanidoso caciquismo.

Protesto como tinerfeño porque entiendo que ese proyecto es ultrajante, desde el momento en que nos roba los derechos que un decreto con fuerza de ley, concedió al mismo tiempo que á nosotros, á todas las demás provincias españolas, y si para ellas está en vigor, justo es que lo esté también para la nuestra. Protesto como tinerfeño, porque es un vejamen que nosotros no podemos sufrir, el que por virtud de ese proyecto de ley se conceda una gracia solicitada por majeza, pisoteando los fueros y las preeminencias que, como capital de la provincia, nos corresponden. Protesto como tinerfeño contra ese proyecto que es una tea que el Gobierno enciende entre dos depósitos atestados de pólvora; que, lejos de ser símbolo de paz, como se dice en su preámbulo, será clarín guerrero, que levantará los ánimos, que exaltará las pasiones, que envenerará los espíritus, que hará de todo punto imposible cualquier clase de relaciones entre Tenerife y Gran Canaria, que convertirá en enemigos mortales, irreconciliables, á los que hoy no son nada más que adversarios apasionados; que borrará para siempre de la lista de los partidos políticos turnantes, nombres de hombres respetables que se han pasado toda la vida sirviendo lealmente á esos partidos; que nos obligará, en fin, á no sostener con los poderes públicos otras relaciones que las puramente legales, y á enviar al Parlamento nuestros representantes, con el imperativo mandato de reclamar, un año tras otro año, uno y otro día, hora tras hora, la justicia que se nos deba, entorpeciendo, si no se nos atiende, la vida de los Gobiernos, por cuantos medios nos concenden las leyes y los reglamentos de las Cámaras.

Protesto como monárquico, porque allí se sabe lo que por aquí se dice, en Casinos, en cafés y hasta en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso y del Senado. Y aunque la Comisión lo sepa yo le diré que corre como verídica la versión, á juicio mío incierta, de que el rey, atendiendo clamorosas súplicas del señor marqués del Muni y del señor obispo de Las Palmas, ha impuesto á su Gobierno la división de la provincia de Canarias, por ser compromiso suyo adquirido con los dos respetables señores que he citado. Versión es ésta que es indispensable desmentir con hechos y no con palabras, y hoy antes que mañana, porque versiones tales, cuando arraigan en las clases populares, se hacen como las leyendas, indestructibles.

Y á mí, como monárquico, me preocupa, os diré más, me asusta la idea de que versión tan descabellada eche raíces en mi pueblo, cuyos sentimientos de amor al rey yo conozco y el rey también, porque es imposible que se hayan borrado de su memoria aquellas pruebas de delirante cariño que de él recibí cuando le otorgó el alto honor de visitarlo, ni aquella lealtad, aquel desvelo con que todos y cada uno de los tinerfeños nos convertimos en guardianes voluntarios y celosos de su real persona. Y si tal impura fantasía llegara á convertirse en leyenda, en lo que están interesados los partidos antimonárquicos, por indiscutible tengo—y esto es lo que me asusta—que el amor de mi pueblo por el rey desapareciera, porque creería que él y no su Gobierno era el causante del vejamen que se encierra en el proyecto de ley.

A cortar tan grave mal estáis vosotros, como monárquicos obligados con tanto mayor motivo cuanto que no se trata ni de uno, ni de dos, ni de ciento, ni de mil adictos al régimen, sino de 320.000, que

son las dos terceras del archipiélago, los que se oponen á la división de la provincia.

¿Qué hay que hacer para curarlo? En manos del Gobierno, que no en las nuestras, está el remedio. Reformar el proyecto de ley que nos ocupa. Reformarlo en el sentido de conceder á Las Palmas, de conceder á todas las islas una amplia, amplísima descentralización administrativa, la autonomía inclusive, si queréis, que á nosotros lejos de asustarnos, nos entusiasma, pero bajo la unidad provincial; pero sosteniendo ineluctable el principio indiscutible de nuestro derecho, que todo el mundo, del rey abajo, está obligado á respetar, por consideración á la justicia.

Esta y no otra es la medicina que curaría mal tan peligroso como el que os señalo. Así, y nada más que así llevariais al ánimo del pueblo el convencimiento absoluto, de que su rey tin amado ni de cerca ni de lejos, ni próxima, ni remotamente, ha intervenido en la confección de ese engendro de odios y discordias. Así y nada más que así, resurgiría más potente que nunca en todos los corazones tinerfeños aquel amor al monarca de que antes os habló mi palabra escrita.

Aún es tiempo. Recapacitad sobre la gravedad que encierra todo esto que con acrisolada lealtad y gran sinceridad os digo. Consultad con vuestros jefes, y de acuerdo con ellos, resolvid sin apasionamientos, con alteza de miras, olvidando toda clase de intereses personales, que criminal sería quien en tan excepcionales circunstancias los sostuviera. Resolved teniendo en cuenta que la protesta, pacífica ó airada, es consecuencia lógica y justificada de la injusticia; pero que no puede ser, que no será nunca razonada deducción de la gracia ó del favor, solicitado subrepticamente unas veces y con majeza las otras.

No hace muchos días que un particular amigo el Sr. Lerroux me aseguraba que él con todos sus amigos nos defenderá, y que está dispuesto á llegar á la obstrucción para que no se apruebe el proyecto, sino sobre la base de la autonomía con la unidad provincial.

¡Triste sino el nuestro! Los que con nosotros han venido comulgando en la religión monárquica, son los que nos vejan, los que nos pisotean, los que nos escarnecen, arrebatándonos lo que por la ley nos corresponde, los que atropellan sin pudor político la justicia de nuestra causa.

Los republicanos, en cambio, nuestros adversarios en ideales, son los que nos amparan, los que nos abren los brazos, los que sin rencores nos dicen: «Por encima de las ideas está la justicia que es el culto de nuestro régimen, ante el cual rendimos la cerviz todos los que profesamos esta Fe. Estudiado el asunto que se debate, nos hemos convencido de que la justicia está de vuestra parte. Nuestra es, pues, la causa vuestra. Si el Gobierno os atropella á vosotros monárquicos, nosotros republicanos, os defenderemos, sin pediros nada. Estudiad después, en cuál de los dos regímenes radica la moral de la justicia.»

Esto mismo dijeron é hicieron, un día y otro día, los republicanos portugueses, y la práctica constante de tan admirable moral hizo fuertes á los débiles y débiles á los fuertes. En el ánimo del pueblo se inculcó la verdad de la doctrina predicada, y la monarquía rodó desde sus alturas hasta el destierro.

Que Dios inspire al Gobierno y á vosotros.

**Cánovas Cervantes** El *Liberal* reseña en los siguientes términos el notable informe de nuestro querido corresponsal telegráfico Cánovas Cervantes:

El Sr. Cánovas Cervantes, gran conocedor del problema, hizo un razonado estudio del mismo, exponiendo los antecedentes necesarios para juzgarlo.

Expuso muy metódicamente la forma en que ha ido creándose este problema, que al principio fué una rivalidad entre pueblos vecinos.

Demostró cómo Las Palmas tuvo siempre la aspiración de la capitalidad y cómo la división le importa poco, pues la pide como primer escalón para conquistar la hegemonía de todo el Archipiélago, añadiendo que la división, lejos de solucionar el problema, lo agravará, pues ante el fracaso económico que significarán esas dos provincias, el Gobierno se verá precisado á unir las y entonces se plantearía nuevamente la cuestión de capitalidad. Ese momento es el esperado por Las Palmas, con la seguridad de su triunfo definitivo.

Hizo resaltar el Sr. Cánovas Cervantes que la aprobación de este proyecto significaría una justicia y que, además, daría origen al planteamiento de otros proyectos similares, como sucede en la

Pida Vd. chocolate "La Legalidad" de José Feruand

# El Gran Premio

obtuvo en la Exposición Universal de Bruselas de 1910, la importísima fábrica de AUTOMÓVILES,

"DUERKOPP & CO. Soc. Anon. Bielefeld.—ALEMANIA." para sus coches magníficos y de más altabidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches DUERKOPP medallas de ORO.

Para Informarse dirigirse a Ewald Frans, Santa Cruz, Calle de ALFONSO XIII, 75/78.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El agua mineral de EVIAN-LES-BAINS es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez. Únicos importadores: CAUDFIEL & SONS

actualidad en las Baleares, donde ya se inicia parecida contienda. Terminó diciendo que, para solucionar definitivamente este problema, dando una satisfacción a la justicia, no cabe otro procedimiento que conceder a Canarias un régimen de franca descentralización autonómica, dentro de la unidad.

ruégole publique terminar discurso ayer, pesar ataqué noblemente Unión Patriótica, para que resaltara más mi defensa Tenerife, no hubo un sólo tinterito, de contentar que ofame, dejase de abrazarme, siendo primeros en manifestación que emocionóme. Domínguez Alfonso, Pérez Armas, Tabares, Calzadilla, Torrepeño, Rumeu, Urquía, Pérez Díaz, Villalba, Mafiotte, Poggio, Belza, Ricardo y Félix Benítez, Mañá, Belascoain, Alfonso, Lecuona, Tarquis, Cabrera, Felipe, Sayer. No digo si discurso fué bueno ó malo, bástame consignar el hecho para que país sepa cuando necesitemos responder sin requerimientos ni ambiciones. Salúdale.

Delgado Barreto.

### EL PRINCIPIO DEL FIN

## LA DEBACLE DIVISIONISTA

Lamentaciones de la prensa de Las Palmas

Los periódicos que ayer recibimos de aquella ciudad vienen llenos de lamentaciones, de amenazas y desengaños por los malos vientos que corren para el proyecto divisionista.

El «Heraldo de Las Palmas», órgano del Alcalde Sr. Massieu, se expresa en estos términos: «Un rumor grave para nuestros intereses, para la justicia de nuestra causa, para el triunfo de nuestros derechos, circuló ayer por todas partes, causando en unos hondo pesar, en otras airadas protestas. Se decía que el gobierno, terminada la discusión del proyecto de ley de supresión de los consumos, aprobado ya en el Congreso y llevado al Senado, cerraría las Cortes hasta Octubre próximo, aplazando para entonces todos los demás proyectos pendientes.

¿Cómo? ¿Y el proyecto de división de Canarias, de apremiante necesidad para nuestra vida, para nuestra libertad y para nuestro honor, queda, también, aplazado? ¿Es eso posible? El aplazamiento significaría nuestra casi absoluta derrota; nuestro casi total vencimiento. Sería una burla sangrienta a este pueblo sufrido y callado, que ha depositado su confianza en el Gobierno, que no puede, que no debe retroceder en el camino de sus promesas porque esto significaría un incalificable engaño, un horrible sarcasmo.

La noticia circulada y comentada no debe ser cierta, debe ser un rumor infundado. En otro caso, si es verdad que el gobierno tiene el propósito de aplazar nuestro problema para el mes de Octubre, quizás para tiempo indefinido, debemos evitarlo, exigiendo, que no mañana, sino ahora, hoy mismo, se discuta esta cuestión trascendental para nuestra vida. Aplazar, la sería condenarnos a la desesperación y a todas las gallardas

## DE DELGADO BARRETO

Anche recibimos el siguiente telegrama de Madrid, que publicamos en prueba de imparcialidad:

Director Prensa—Tenerife. Presumiendo cunierismo irritado porque comba illo dureza como deshonroso, haya tergiversado hechos,

### Folleto de LA PRENSA (46)

## Roger Laroque

Traducción española

por JULIO MARY

te nombre no le recordaba nada, y sin embargo, cuando miró al jugador tuvo la sensación de un hombre ya encontrado alguna vez; buscó un instante

en su memoria, y como no encontrase nada en ella, no se ocupó más del caso. Solamente durante la partida uno de los jugadores nombrado por Roger al Comisario de Policía, el barón de Cé, al entrar en la sala y apercibiéndose a Luversan de espaldas, le dió un golpe familiarmente en el hombro, diciéndole:

—¿Vos aquí, mi querido Roger?

Pero como se volviese Luversan, el señor Cé añadió:

—Mil perdones, señor, os había tomado por el señor Laroque.

—Estáis dispensado, señor,—dijo Luversan sonriendo con aire bonachón,—varias veces ya, en la Bolsa, se ha producido igual error.

Los dos hombres se saludaron cortemente y la partida continuó sin que Roger, que entonces ta aquel hubiese puesto gran atención a la alba incidente.

Salió del Círculo cuando acababa

rebeldías de los pueblos que quieren ser libres.

Protestemos, pues, protestemos valientemente. Si hay en el ambiente pesimismo, si llegan ecos de desalientos y de humillaciones, si es verdad que se trata por el Gobierno de burlarse de nuestras esperanzas y de traicionar sus promesas, unámonos fuertemente, redoblemos nuestra propaganda y nuestros trabajos, reforcemos nuestras energías, luchemos desesperadamente, y sigamos adelante, cueste lo que cueste, imponiéndonos, si no por el derecho, por la fuerza».

D. Prudencio Inconsolable. Oigamos ahora las amargas lamentaciones del periódico La Provincia, órgano de D. Prudencio Morales:

«Serenidad, serenidad de espíritu, sentido de la realidad de las cosas; tomárlas como son. Esto hace mucha falta, y si esto se impone, si se oye el dictado de la razón, si damos de mano a impresiones y sentimientos femeninas, sabremos hacer lo que nos corresponde y no cesaremos de dar gracias a Dios por haber colocado nuestro litigio en el término venturoso en que está. ¡Si hemos adelantado...! ¡Si tenemos motivos sobrados de regocijo!»

De 1906, fecha del viaje regio, a 8 de Mayo de 1911 ha dado la causa de nuestras reivindicaciones un paso colosal. De no saber como mirarían los partidos de gobierno nuestra demanda, apesar de reconocerla el Gobierno del Sr. Moret de 1906, a tener en trámite de dictamen «un proyecto de Ley», obra del Gobierno del Sr. Canalejas, media toda la labor de un siglo y toda la lucha gloriosa de muchas generaciones.

¿Y nos disgustamos! ¿Está en nuestras manos, ó en las de nuestros celosísimos senadores y diputados, ó en las del mismo Gobierno la clave de la seguridad para que el proyecto sea ley? No; que mil contingencias pudieran malograr en un día ó en una hora el trabajo penosísimo de estos últimos tiempos... Muchas, muchas cosas, que todas se traducen en la terrible posibilidad de que abandonen el poder el Sr. Canalejas, deben ser descontadas, y por ello no enloqueceremos ni siquiera inquietarnos.

Si ello sucediere, y es el único peligro serio en que estamos, sufriríamos tremendo revés y contrariedad amarga... Pero si hay aquel verdadero patriotismo, ó sea si la opinión es lo bastante imperiosa que impida las indignidades posibles de todo grupo local que no pusiera a las plantas de Santa Cruz de Tenerife, lo que sería el sepelio eterno de nuestro sagrado ideal, tengamos por seguro que la división de provincia, la libertad de Gran Canaria, la emancipación de Tenerife VENDRAN.

¡Ya lo creo que vendrán... las disillusiones!

### EN LAS PALMAS

## Suicidio de un sargento

Ampliamos detalles del suceso ocurrido el domingo en Las Palmas y del que fué víctima el sargento José García Solano, de 30 años de edad, natural de Barcelona, el cual se disparó un tiro en el corazón.

### Antecedentes

Parece ser que el desgraciado sargento, que era casado y tenía una hija, venía hace tiempo diciendo a sus compañeros que pensaba suicidarse porque le era muy amarga la vida. Pero la tranquilidad que denotaba no hacía presumir que llevara a la práctica tan fatal resolución.

Anteayer insistió de tal forma en su manifestación de quitarse la vida, que cogiendo el escalafón de sargentos, puso una cruz y la palabra murió a continuación de la línea donde figuraba su nombre.

### El suicidio

El domingo por la mañana llegó al cuartel y como no se le advirtiera excitación alguna, no llamó la atención de las clases y soldados que a la hora que arriba indicamos

se dedicaban a las habituales faenas, en las que él también tomó parte. Poco después salió a la calle entrando en una tienda de vinos, tomando una copa y volviendo inmediatamente al cuartel, paseándose durante un rato.

Al poco tiempo se oyó una detonación que partía del cuarto de aseo. Acudió inmediatamente el cabo Burriel y enseguida el sargento Massé. Allí encontraron tendido al sargento García que tenía agarrada una carabina mauser y arrojando gran cantidad de sangre por el pecho.

El sargento Massé, le preguntó: «¿Qué has hecho, José? y respondiéndole el suicida: Nada, ya lo ves, expiró».

### Más detalles

Aunque nadie presenció el suicidio, por la posición que tenía el desgraciado sargento, se supone que apoyó la culata de la carabina en la pared y con la boca del arma sujeta en el pecho disparó, saliendo el proyectil por la espalda, incrustándose en la parte baja de uno de los lavabos.

Cuando llegó el médico del escuadrón, D. Aquilino Martínez Solís pudo certificar la defunción. Fué nombrado juez el segundo Teniente del escuadrón D. Sabas Pérez Solís, el cual ordenó la conducción del cadáver al Depósito, lo que se realizó a las 12 de la mañana.

Se ha dirigido un telegrama al director de la Academia de Infantería, para que dé la triste nueva a un hermano del suicida, que cursa sus estudios en aquel centro.

El suicida dejó dos cartas, una para el oficial D. José Méndez y otra para el sargento Massé.

## Gobierno civil

El presidente del Consejo de ministros pone en conocimiento del señor Gobernador civil lo siguiente:

La votación definitiva del Senado, de tanta importancia, para el Gobierno, tendrá lugar el jueves próximo. Puede significar el sí a los señores senadores.

### ¿Cómo saldrá eso!

## Disturbios en Las Palmas

En la mañana de ayer comenzaron a circular versiones sobre graves sucesos ocurridos en Las Palmas, que se relacionaban con el actual giro que toma en Madrid el problema divisionista.

Se decía que algunos pasajeros, que procedentes de aquella ciudad habían llegado en el correo, contaban detalles espeluznantes al relacionar los detalles de un motín que en la noche anterior había turbado la aparente tranquilidad de los divisionistas.

Algunos daban tales proporciones al suceso que ya creíamos en el espectáculo de ver una ciudad ardiendo por sus cuatro costados.

La cosa no ha sido para tanto. Nuestros informes, que tenemos por absolutamente verídicos, nos permiten asegurar que los hechos se sucedieron en la siguiente forma.

Al principiar la noche del lunes numerosos grupos comentaban ciertas noticias que se decían recibidas de Madrid y que tenían muy poco de halagüeñas para los amigos del Sr. León y Castillo. Se afirmaba que esas noticias fueron enviadas por los diputados por Las Palmas señores Matos y Morote.

Como te que había de producir el incendio, ya excitados los ánimos por suponer que aquellos diputados han venido engañando al público para conseguir el acta, se conoció un telegrama dando cuenta de que la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar en el proyecto prorrogaba el plazo de la información.

No fué necesario más. Los políticos afectos a León y Castillo creyeron que era llegada la ocasión de hacer bulla, tal vez obediendo instrucciones reservadas de su jefe, é iniciaron una especie de manifestación para protestar de aquel acuerdo de la Comisión, y más que para eso, para dar a entender que también el leonismo tiene su corazóncito.

Los manifestantes, escasos en número, se dirigieron al viejo caserón que ocupa el Delegado del Gobierno y pretendie-

**JOSE TORRES HERRERA**  
 Imeldo Serís 95, 97 y 99  
 Ultramarinos del Reino y Extranjeros.—Cereales de todas clases.  
 Paja trillada.—Carbón COK y vegetal.  
**—LA GRAN ECONOMÍA—**  
 Extra surtido de cocinas extranjeras perfeccionadas para carbón COK, incluso para planchas con horno y calentador de agua.

**¿Quiere usted lo mejor?**  
 TENEMOS LO QUE USTED QUIERE  
**El Whisky BUCHANAN'S**  
 REPRESENTANTES: KUHNER HENDERSON & Co.

ron darle fuego, oyéndose algunos muertras al señor León y Castillo y a otras personas, atribuyéndoles debilidad en la firma de resolver el problema canario. Inmediatamente acudió la Guardia civil que, con la ayuda de la policía, logró dispersar los grupos, los que continuaron estacionados durante toda la noche en varios sitios de la población.

Lo más notable de todo esto y que quizás constituya excepción en la historia de todas las algaradas, es que la fuerza pública no logró hacer una sola detención y hasta anoche el Delegado del Gobierno no había encontrado a ninguno de los que habían tomado parte en la cosa.

El señor Fiscal de la Audiencia, que en cumplimiento del deber se encuentra entre nosotros y de cuyo extremado celo no es posible dudar, ya que en esta casa tenemos una prueba terminante, pondrá todos sus esfuerzos al servicio de la justicia para que aparezcan los autores del motín que por un milagro no se convirtieron en incendiarios.

¿No es verdad, señor Fiscal?

**Continúan los sucesos**  
 Por telegramas recibidos anoche de aquella ciudad, sábase que continuaban los disturbios y que se han repetido las pedreas y los muertos a León y Castillo.

Todas las fuerzas de guardia civil recorren las calles, disolviendo los grupos. Estos parece que se han retirado a las afueras de la población, donde se hallaban en actitud bélica hasta altas horas de la noche.

Han sido detenidos varios alborotadores.

Los demás detalles se desconocen, pero desde luego puede asegurarse que estos no revestirán importancia ninguna.

La indignación de los divisionistas no pasará de esos actos de incultura, organizados para hacer ruido en Madrid.

**Notas del puerto**  
 Con carga general para aquí llegó ayer por la mañana el vapor alemán «Mogador» procedente de Hamburgo.

Conduciendo 180 pasajeros de tránsito para el Senegal llegó el trasatlántico francés «Europe» procedente del Havre y Burdeos.

Ayer entraron los veleros «Adala», de Canaria, con ganados, «Dolores VRG» de la pesca, con pescado fresco, «Juanita» de Sauced, con azucar y «Daute», de los Silos, con frutos.

**Sucesos**  
**CAPTURA**  
 Ayer ingresó en la cárcel Aurelio Marrero y Marrero, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de este partido para cumplir la condena de 2 años 4 meses y un día y multa de 250 pesetas, pena impuesta por la Sala de lo criminal de esta Audiencia.

**Registro civil**  
 NACIMIENTOS  
 Amalia Expósito y Olivera.  
 Fernanda España y Paraiso.  
 Gregorio Martínez y González.  
 No se inscribieron defunciones ni matrimonios.

**DR. GONZALEZ-GRANO**  
 SIPLIÓGRAFO Y CIRUJANO GENERAL  
 CON PATENTE NÚM. 1.  
 Aplica el **606**  
 en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.  
 Consultas de 2 a 4 de la tarde.  
 Hotel Colón, Alfonso XIII, número 27.

**Doctor Secchi**  
 Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.  
 Continuará aplicando SIN DOLOR ALGUÑO el **606**  
 en los casos en que está indicado.  
 Consultas, de 12 a 2. Imeldo Serís, 10. Teléfono 296.

acerea de la culpabilidad del mecánico. Al día siguiente, Roger compareció ante el Juez. Estaba pálido y abatido; había pasado una cruel noche sin dormir, imaginando el medio de probar su inocencia sin hacer traición a Julia sin denunciar la falta cometida. Porque decir la verdad era imposible. Confesar que había prestado cien mil francos a Julia, en secreto de su marido, era decir que Julia había sido su querida, era deshonrarla; a aquel pobre ser impotente y enfermo, incapaz en adelante de defenderse, a Luciano, su amigo. Y esto no lo quería, aun al precio de su vida. Había buscado una rehabilitación para con Noirville, para perdonarse la falta cometida. Largo tiempo aquella rehabilitación no la había encontrado. Se le ofrecía ahora completa, se le ofrecía como un castigo terrible, como una expiación suprema y estaba dispuesto a aceptarla aunque le costase muy caro; aunque pagase con el honor, la fortuna la liber-

de ganar cincuenta mil francos y corrió a la estación, partiendo en el último tren, que le dejó en Ville-d'Avray a la una de la mañana. Iba alegre y ligero; de nuevo tenía fe en el porvenir, desde el momento que había desaparecido el miedo de la quiebra.

Enriqueta y Susana, que no se habían acostado, le oyeron cantar la copla favorita de la niña, mientras se desnudaba para acostarse; al levantarse le oyeron cantar también. Había sufrido tanto aquellos últimos días, que tenía necesidad de expansión y alegría.

Aquella mañana fué a la Alcaldía de Ville-d'Avray para contar al Comisario de Policía de Versailles lo que sabía sobre Larouette.

Aquella mañana entregó a Juan Gerrier, su cajero, los cincuenta mil francos de la víspera.

Aquella mañana, en fin, el señor Liénard se presentó en la calle de Saint-Maur y Roger fué preso y en-

### IX

# POR CABLE

### De nuestro corresponsal en Madrid

#### Defensa

Madrid 30 (11'35)  
El ilustre parlamentario señor Sol y Ortega se ha encargado de defender ante el Supremo el recurso interpuesto por el redactor de LA PRENSA D. Joaquín Fernández Pajares, contra la sentencia del Tribunal de esa Audiencia, que le condenó a cuatro meses de prisión.

#### La información

La Comisión dictaminadora del proyecto de Canarias ha suspendido esta tarde la información para asistir al interesante debate que se ha planteado en el Senado sobre el proyecto de Consumos.

La ansiedad por conocer el resultado de este conflicto es inmensa.

Los debates del Senado absorben toda la atención política.

#### Informantes

La información se reanuda esta noche a las diez.

Comparecerán ante la Comisión los señores D. Blas Cabrera, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, D. Julian Van Banberghem, D. José Retancort (Angel Guerra) y el conde de Torrependo.

#### El final

Mañana informarán los señores Pérez Armas, Calzadilla, Pérez Díaz y Rumeu, que forman la comisión que vino de esas islas.

Hay gran ansiedad por oír la.

El asunto despierta visible interés.

#### La situación

Continúa en aumento la agitación política.

La situación definirse con el planteamiento de la crisis, si el proyecto de Consumos fracasa en el Senado, ó con el cierre de las Cortes durante la actual semana.

Todos los políticos convienen en que estas son las dos únicas soluciones al gravísimo conflicto que se halla planteado.

#### La votación

Hácese muchas conjeturas sobre el resultado de la próxima votación.

Dúdase que el gobierno pueda reunir los 179 votos que necesita para la votación definitiva, pues el número de senadores ministeriales sólo asciende á 178, mientras que las oposiciones reúnen los siguientes:

- Conservadores, 118.
- Carlistas, 5.
- Regionalistas, 5.
- Independientes, 27.
- Republicanos, 4.

Estos últimos han anunciado que votarán con el gobierno, pero necesita éste el voto de otros elementos de la oposición para salvar el proyecto. En este sentido hacen ingenuas gestiones los ministeriales.

#### El día temido

Canalejas ha manifestado que el jueves se decidirá la suerte del gobierno, pues ese día se verificará la votación en el Senado.

#### Las informaciones

Madrid 30 (21'15)  
Como anunció en los telegramas de la tarde hoy no ha habido información.

A la hora de telegrafiar se preparan los que tienen perdido turno para hacerlo esta noche.

Los informes durarán hasta altas horas de la madrugada, visto naufragaba proyecto. (Textual)

#### Interpelación

Mañana se formulará en el Congreso una interpelación al Gobierno por los sangrientos sucesos ocurridos en San Felú.

La interpelación será ruinosísima, tomando parte en ella varios diputados republicanos.

El Gobierno muéstrase preocupado ante el temor de que la interpelación dé origen á un pugilato entre radicales y carlistas.

#### Cambios

Londres	27'31
París	7'95
Interior 4%	84'80
Amortizable 4%	93'30
Amortizable 5%	101'45

#### CÁNOVAS.

#### Nueva lechería

Se ha establecido una montada con todos los adelantos modernos, y en inmejorables condiciones higiénicas, en la calle de Serrano número, 22, en el local conocido por

#### La puerta del Sol.

No dejéis de visitar esta nueva lechería

**Miller Wolfson & Co.**  
BANQUEROS

**EDUARDO COBIAN 3**  
Sta. Cruz de Tenerife

**To let.** A well furnished Villa in Puerto Cruz. Splendid position

With gardens and beautiful view 70, metres above sea, not far from town and Hotel Humboldt gardens Lady going abroad wishes to let it for three months. (No children). Full particulars al Hotel Camacho Sta. Cruz.

**SE VENDE** La espaciosa casa Calle de la Marina n.º 13 esquina á la del Tigre.

Tiene mucha comodidad y propia para escritorios, con grandes almacenes á la calle. Informarán Castillo 11.

**Finca.** Se vende una entre la jurisdicción de Arafo y Candelaria, con cabida de más de trescientas fanegas de terreno propia para los cultivos de tomates y plátanos. Tiene un pozo que produce unos 20 metros cúbicos de agua por hora, con una molineta para su elevación, siendo susceptible de explotar gran cantidad de agua.

Para más informes, dirigirse en Arafo á la calle de la Libertad n.º 2.

**SE VENDE** en condiciones ventajosas SE VENDE en varias casas sitas en esta Capital, D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

**Se** vende el hotel de la calle de Numancia N.º 31, en esta Capital. También se vende en La Laguna la casa N.º 32 de la calle de la Carrera. Dará razón D. Domingo Cabrera, en aquella unidad.

**SE ALQUILA** un salón propio para depósito, en la calle de Jesús Nazareno n.º 5. Informarán Pulido, 21.

#### Almacén de Ultramarinos

Completo surtido en artículos del ramo

Existencias permanentes en granos, vinos del país, miel de caña, aguardiente, etc., la Habana.

**SE VENDE** una casa en la calle de San José, n.º 31; renta anual 1.560 pesetas; 360 m. c. de extensión. Su precio 22.500 pesetas; y en Salamanca una finca rústica de 5.000 m. c., con casa y estanques. Renta anual 1.200 pesetas. Su precio 15.000 pesetas. Razón, Cruz Verde n.º 6.

**MUEBLES.** Se venden por ausentarse su dueño todos los de una casa á precios baratísimos.—Informes, Serrano 50.

#### Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia debilidad general y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso. De venta: Farmacia de L. Martín Espino.—Norte 7.—Tenerife.

**SE ALQUILA** una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago n.º 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Seris, 40.

#### GRAN REALIZACIÓN

—La Bota Inglesa—

Cruz Verde, número 15.

Se realizan solamente por dos semanas parte de las existencias á mitad de precio.

La Bota Inglesa

Cruz Verde, núm. 15.

Venid á la Tabacquería de Herrera.

## LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 40 Pts. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

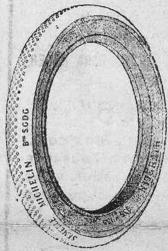
Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3 inmenso surtido en féretros y mortajas para niños á precios baratísimos.

Gran rebaja en los féretros Imperiales

Se hacen traslados de cadáveres del interior á la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla. No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse á esta Casa. Imeldo Seris 108. Teléfono 422

## Neumáticos Michelin

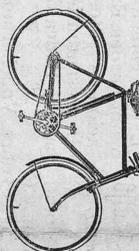
PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS Stock completo



Bicicletas  
Motocicletas  
Automóviles

Accesorios.

Brown Brother Ltd. La mejor de las grandes marcas



Bolones de Foot-Ball. Gran surtido de PATHEES para Caballeros y Señoras. Máquinas de carretera, carrera y lujo. Bicycletas desde pesetas 100. Motocicletas desde pesetas 750. Automóviles desde pesetas 5.500. Bicycletas de ocasión, pts. 50. Bicycletas de alquiler 1 peseta la hora.

Depósito: San José 38.

Oficina: Dr. Comenge II.

—SANTA CRUZ DE TENERIFE—

#### Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia. Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde. Se vende el famoso preparado SALVARSAN ó 606. 20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

#### El restaurador de la Salud

Pastillas ó Tabletas de MALTHEN.

El mejor médico en la casa.

M. A. WINTER CO.—WASHINGTON.

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familias mejor y más barato en todo el mundo.

Cada una persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista. Probará ó aliviará muchos síntomas ó enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre é hígado, tales como:

- |                       |                         |                     |
|-----------------------|-------------------------|---------------------|
| Bilidadad             | Disenteria              | La Gripe            |
| Mal de vejiga         | Dispepsia               | Desfalecimiento     |
| Afecciones catarrales | Ventosidad              | Mal de hígado       |
| Enfermedades de niños | Enfermedad de mujeres   | Falta de apetito    |
| Cólica                | Mal aliento             | Mégrim, Náusea      |
| Lengua Gangrenada     | Dolor de Cabeza         | Neuralgia, Malaria  |
| Constipación          | Impureza de la sangre   | Almorranas          |
| Estreñimiento         | Indigestión             | Rumatismo           |
| Debilidad             | Desórdenes intestinales | Afecciones cutáneas |
| Diarrea               | Ictericia               | Mal de Estómago     |
| Vértigos              | Desórdenes de riñones   | Cansancio           |

De venta: Establecimiento de D. Antonio Vandewalle Alfonso, XIII, 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Polier, 40.

## Fábrica de Tabacos "Aurelio"

DE

**Laureano Hernández**

Calle del CASTILLO, núm. 56.

Especialidad en Conchas, Brevas, Londres, Imperiales, Cazadores, etc. etc.

Ventas al por mayor y menor de tabacos y cigarrillos de las mejores marcas. En esta casa se encuentran todas las marcas de cigarrillos del país.

ALFONSO XIII, NUM. 56.

#### HIGIENE DE LA BOCA

**ELIXIR ALCODENTAL**

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA

—Española—

Frasco: UNA PESETA.

Dentifricio incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

#### DE VENTA

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución 3.—Teléfono número 201.

agua de Colonia superior: 3 pesetas litro. Ron Quina: 2 pesetas cincuenta céntimos medio litro.

## LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES 9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad en la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abigos, blusas, echarpes, trajes de tul bordado y cuantola moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para rajes de caballeros, camisas, corbatas, etc. NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa á domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

## Cerveza Monopol

Pídase en los principales establecimientos

ÚNICOS Importadores para las Islas CANARIAS

African Asociación Limited.—Liverpool

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote

Vicente Cambreleng & Ca (S en C.)

#### OBRAS NUEVAS

Enciclopedia Jurídica Española

Comprende toda la legislación de España hasta 31 de Diciembre de 1910. Colaboración de eminentes Jurisconsultos Publicistas y Profesores. Entre ellos D. M. Alvarez, D. V. Amat, D. L. Armiñán, D. G. Azorrate, D. V. Cobián, D. T. González Besada, D. R. María Labra, D. J. de la Cierba, D. E. Montero Ríos, D. A. Tapia, D. J. Piernas Hurtado y muchos que se detallan en prospectos. Obra la más completa, clara impresión, papel fabricado para la misma, magnificas tapas para su encuadernado. Editada por la CasaSeix de Barcelona.

#### A LOS SEÑORES MÉDICOS

Cirugía Infantil complemento de la Enciclopedia de Pediatría de Haundler y Schlossman. Exclusiva para la venta de estas obras en la Provincia de Canarias, Ramón Bachs y Fernández. Detalles y condiciones, Librería Delgado Yumar, San Francisco núm. 2.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

## Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PIASES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

**Plátanos, Tomates y Patatas**

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

**ALFRED WILLIAMS**

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARGAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN

# GRANDES ALMACENES

DE

MATERIALES DE CONSTRUCCION

## Carlos La-Roche

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

Santa Cruz de Tenerife.

TELÉFONO 327.



Sociedad de Navegación e Industria  
AGENTES, J. A. Braje

El magnífico vapor correo español  
**HESPERIDES**  
saldrá de este puerto el día 1.º por la mañana, con destino á

CÁDIZ

Agente,  
A. J. BRAJE.  
Cruz Verde 24.

**Pinillos Izquierdo y C.ª**

El magnífico vapor correo español  
**Miguel M. Pinillos**  
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Junio de 1911 con destino á  
**HABANA DIRECTAMENTE**  
con hueco disponible para pasajero de primera, clase de segunda, de tercera y carga.

El magnífico vapor correo español  
**Balmes**  
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 10 de Junio de 1911 con destino á  
**Vigo y oporto**  
con hueco disponible para pasajeros de primera, clase de segunda, de tercera y carga.

**La Veloce**

El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Milano**  
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Junio de 1911 con destino á  
**Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curacao, Pto. Columbia, (Sabani-lla), Pto. Limón y Colón.**  
con hueco disponible para pasajeros de primera, clase de segunda, de tercera y clase.  
Agentes, **C. Díaz Botas.**  
ELDER DEMPSTER & CO.  
Alfonso XIII, 84.

**Motores auxiliares para barcos de vela**  
Para presupuestos y demás informes dirigirse á los señores Blandy, Brothers y Cía., Las Palmas.

**Mala Real Inglesa**  
El magnífico vapor inglés  
**Agadir**  
Saldrá de Santa Cruz el día 4 de Junio con destino á  
LONDRES  
con hueco disponible para 14 pasajeros de primera clase 10.000 bultos de frutos.  
Agentes,  
Casa de ELDER DEMPSTER & CO.  
Alfonso XIII, 84.

**Despacho** de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández Puerta Canseco, 39, (antes Consocación). Santa Cruz de Tenerife.  
**TELEGRAMA**  
Fabricante de cigarrillos «Radical».—Tenerife.  
Agradezco envío cajilla cigarrillos «Radical». Su aroma me ha hecho arrepentir del proyecto divisionista.—*Canalejas.*

### Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	<i>Avodale Castle</i> <i>Durham Castle</i>	8 Junio 22 »
Cape-Tow y puertos de Australia		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z.	<i>Corinthic</i> <i>Marathon</i> <i>Ruchina</i> <i>Arawa</i> <i>Themistocles</i> <i>Ruapehu</i>	1 Junio 7 » 15 » 29 » 12 Julio 13 »
LONDRES	<i>Braemar Castle</i> <i>Insizwa</i> <i>Ruapehu</i> <i>Themistocles</i> <i>Kaikoura</i> <i>Cluny Castle</i> <i>Dunluce Castle</i> <i>Inchanga</i> <i>German</i> <i>Tainui</i> <i>Tintagel Castle</i> <i>Ingeli</i> <i>Miltiades</i> <i>Galician</i> <i>Rotorua</i> <i>Alnwick Castle</i> <i>Dover Castle</i> <i>Inkosi</i>	2 Junio 11 » 2 » 9 » 6 » 9 » 12 » 14 » 18 » 21 » 23 » 29 » 1 Julio 2 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 »
Hamburgo		
Liverpool		
HABANA directo	<i>WESTERWAL</i>	2 Junio

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**Nicolas Dehesa**

**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.  
EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.  
PAGOS TELEGRÁFICOS.  
CARTAS DE CRÉDITOS.  
DESCUENTOS Y COBROS.  
CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

**VENTA DE CASAS.**—En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.  
Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santaella, Corredor de Comercio.  
**A** ma de Cría se ofrece una, dará razón en la fonda de Don Antonio Dorta.  
En Tacoronte (Correo).

Imprenta de "La Prensa"  
Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedirlas.  
Valentín Sanz, 15.

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutas. Representantes en: **Guillermo Moreno, é hijo** Valdehormoso (Comercio) te pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.ª. A los que emitan giros sobre Valdehormoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

**¡Se acabaron los Borrachos!**  
**CURA RADICAL**  
El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe decurarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tamando EL POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á **AVLEINO GONZALEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife**

**Para los puertos del Sur de esta isla**  
El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**  
saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller Wolfson & Co.,** Marina 3.  
**Chargeurs Reunis**  
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.  
El vapor francés  
**Amiral Hamelin**  
llegará á este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**Hardisson Hermanos.**  
**Motor:** Se desea adquirir un motor usado, de petróleo, de 4 á 6 caballo de fuerza. Proposiciones, al Administrador de La «Prensa».  
**Paja trillada para piensos**  
La mejor calidad y más barata, se vende en el almacén de Ultramarinos de José Torres Herrera.—Imeldo Serís 65

**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
**SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA  
**MAQUINA SINGER**  
ha sido reconocida durante cuarenta años por los que la han usado. Los modelos pasan de DOS MILLORES DE MAQUINAS SINGER. Las que se fabrican en la actualidad.  
LA ÚLTIMA MODERNA EN MAQUINAS PARA COSER,  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESTUDIOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

**37, ALFONSO XIII**  
Santa Cruz de Tenerife.

**YEOWARD BROTHERS**  
Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo  
Día 6 **Ardeola.** Día 20 **Agulla.**  
» 13 **Avocet** » 27 **Andorinha**  
Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.  
Por los vapores AGULLA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse á los señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**La Madrileña**  
Comida, café y Billares  
Tenerife, Candelaria 12.  
NOTA: Los Billares se cobran á 75 ct Una hora.

**JACOB AHLERS**  
Lista de los vapores que se esperan  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
29 Mayo	<i>Prinzregent</i>	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Oriental de Africa.
3 Junio	<i>San Nicolás</i>	4700	Lisboa y Hamburgo.
3 »	<i>Santa Ursula</i>	3700	Hamburgo.
4 »	<i>Alexandra Woermann</i>	4800	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 »	<i>Lothar Bolthen</i>	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	<i>Santa Maria</i>	7400	Hamburgo.
6 »	<i>Hans Woermann</i>	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	<i>Prinzessin</i>	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 »	<i>Lucie Woermann</i>	5100	Costa de Africa.
19 »	<i>General</i>	7000	Swakopmund, Lüderitzbusch Cape Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	<i>Eleonore Woermann</i>	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	<i>Feldmarschall</i>	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
**Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo**  
SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ  
Mogadar 31/5 1/6 de Junio 2 de Junio  
Porta 7/8 de » 9 de »  
Larache 14/15 de » 16 de »  
Portimao 21/23 de » 23 de »

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico vapor francés  
**CALIFORNIE**  
llegará á este puerto el 4 de Junio, de donde saldrá para la  
**HABANA**  
DIRECTAMENTE, con hueco disponible para pasaje y carga.  
Agentes,  
**R. GARCÍA;** casa de los Sres. Hardisson Hermanos.

**HAMBURGO AMÉRICA LINE**  
(Compañía HAMBURGUESA Americana.)  
CORREGS ALEMANES  
El magnífico vapor alemán  
**WESTERWAL**  
llegará á este puerto fijamente el día 2 de Julio, saliendo directamente para el de la  
**HABANA**  
para donde admite pasajeros de todas clases y carga. Dicho vapor después de llegar á la Habana continuará su viaje para los puertos del Golfo de México, Progreso, Vera-Cruz Tampico y Puerto de México admitiendo asimismo carga y pasaje.—Para informes, C. y R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

**Gran depósito de Carbón Argelino**  
CALLE JESÚS NAZARENO  
(Trasera de la casa el Barco)  
Carbón vegetal argelino clase superior en competencia con el de breso del país.  
**ABIERTO A L PÚBLICO TODO EL DÍA**  
Precios más económicos que los conocidos hasta el día.  
Calle de Jesús Nazareno, trasera de la Casa el Barco.  
Imprenta de LA PRENSA